

Iglesia Vaticana Castrense de San Francisco

Calle Real 102 - 36,2744° N 6,1201° O

La Iglesia del Hospicio de N.P. San Francisco fue erigida en 17 de enero de 1765 como Parroquia Castrense, en virtud del Despacho expedido por don Antonio Fanales y Escalona, teniente vicario general de los Reales Ejércitos de Mar y Tierra de Cádiz y de su Obispado.

Su origen hay que buscarlo como Hospicio Escuela gracias a la generosidad de don Manuel de Arriaga y Beitia y de su esposa doña María Ana de Arteaga y Berovia, con residencia para los frailes, en terrenos de su propiedad. Permanecería como hospicio y parroquia castrense, dedicada a Nuestra Señora de los Remedios durante el siglo XIX.

La Iglesia es de estilo Neoclásico donde la fachada es de un solo cuerpo, de sencilla ornamentación y pocos elementos decorativos; la puerta de entrada es dintelada, flanqueada por cuatro pilastras toscanas de un solo cuerpo con frontón semicircular. En su interior posee un escudo en mármol, alusivo a su condición de Basílica Vaticana y se remata con espadaña ondulada que da movimiento al conjunto.

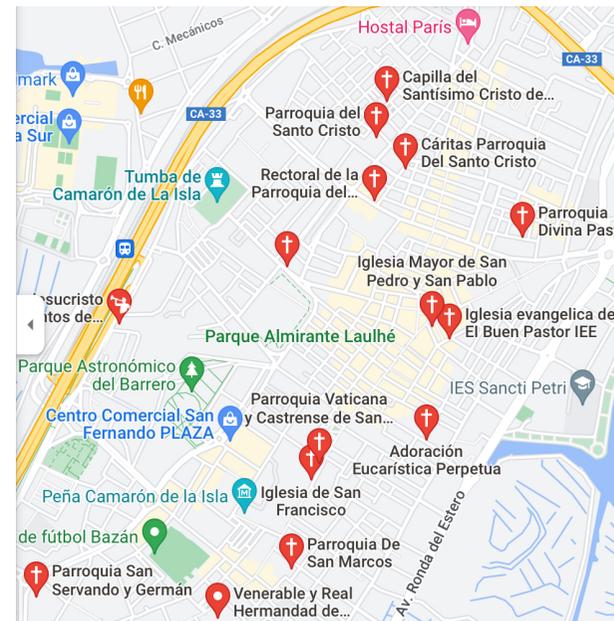
El templo acoge lo mejor de la pintura de la ciudad: posee un conjunto de diez óvalos que forma parte de un apostolado, obra de Muñoz de la Vega. Un cuadro del Milagro de la Porciúncula, atribuido a Carreño de Miranda, y tres cuadros de Mariano Salvador Maella, pintor de cámara del rey Carlos IV de España. La Inmaculada Concepción, San Carlos impartiendo la comunión entre los apestados de Milán y San Fernando recibiendo las llaves de Sevilla.



Horarios de apertura:

- Iglesia Mayor de San Pablo y San Pedro: Lunes a Sábado
Mañanas: 0830 a 12:30 horas.
Tardes: 18:00 a 20:45 horas.
Domingos: Mañanas: 0830 a 13:45 horas.
Tardes: 18:00 a 20:45 horas.
- Iglesia de la Divina Pastora: Lunes - Sábado: 19:00 a 20:00 Domingo: 9:00a 12:30
- Iglesia Conventual del Carmen: Lunes - Sábado : 9:15 a 10:15; 20:00 a 21:00. Domingo: 9:00 a 13:30; 20:00 a 21:00
- Iglesia de San Francisco: Lunes a viernes 8:30 a 13:00 y 17:30 a 20:30. Sábado y festivos 8:30 a 13:30 y 18:30 a 20:00.

La ruta tendrá una duración aproximada de 2 horas andando.



Arquitectura Divina

“ La recta es del hombre; la curva es de Dios.”



Iglesia Mayor De San Pedro y San Pablo

Calle Real, 77 - 36,3753° N 6,1142°W



Edificio regio de planta rectangular compuesto de tres cuerpos y realizado en piedra ostionera. Comenzó a construirse en el año 1757, para la sede de la primitiva parroquia que se llamó de Santa María y que se creó en el Lugar de la Puente o Sitio de la Real Isla de León. Estilo Barroco tardío y Neoclásico. Destacar de sus dos torres las cuatros campanas con nombres de los cuatros evangelistas. Iglesia que posee un valor histórico porque en ella se prestaron juramento las Primeras Cortes Constituyentes de España el día 24 de septiembre de 1810, en pleno asedio francés, cuando España era solo la Isla de León y Cádiz. En el interior alberga la imagen dieciochesca del patrón de la ciudad: San José del escultor J.T. de Chirartegui Saralagui.



Iglesia de la Divina Pastora.

Calle Marconi 7 junto a Plaza de la Pastora
36,46836° N, 6,19298° O

Iglesia de estilo Neoclásico. Construida a finales del SXVIII por Esteban Cróquer, en la que trabajaron obreros de la Maestranza del Arsenal de la Carraca. Es una de las más antiguas de la localidad. Iglesia de un solo cuerpo cubierto por un techo a dos aguas.

Se crea para venerar a su imagen titular, en unos terrenos donados por la familia de los Malpica, que tenían parcelas en el barrio ubicado a espaldas del Castillo.

A mediados del siglo XIX la capilla sufrió un proceso de deterioro y estuvo a punto de ser demolida por orden de las autoridades locales durante la revolución de 1873. Pero a instancias de su capellán, don Ramón Olivera, la vieja ermita fue reformada y acabada por el arquitecto Adolfo del Castillo, siendo consagrada definitivamente en el año 1878.

La imagen titular de la Divina Pastora preside el altar mayor y es copatrona de la ciudad. Es una escultura del siglo XVIII, hecha en Sevilla, que sigue la línea clásica de la época, y de autor desconocido. El retablo del Altar Mayor fue construido por el tallista D. Angel Bugato. Es de madera policromada, imitando mármol veteado, elevándose sobre un alto podium. En su interior se alberga el panteón de la familia Molinello se encuentra el Cristo de la Misericordia y la Virgen de la Piedad, hechas en el año 1975 por D. Luis Alvarez Duarte.

Iglesia Conventual del Carmen

Calle Real, 225 - 36,2728° N 6,1212° W

Edificio religioso fundada por la comunidad de frailes carmelitas, de estilo Barroco y Neoclásico que se construye en los siglos XVII y XVIII que se inaugura en 1.733. La fachada del templo carmelitano de la Isla ya estaba levantada en 1718 y es un claro ejemplo del tipo de edificios que distingue el estilo de la orden de los carmelitas descalzos.

La fachada muestra dos cuerpos notablemente diferenciados. El primero se articula en tres calles mediante pilastras de orden toscano apoyadas en resaltos y que culminan en el entablamento; las calles se corresponden con las tres naves del interior. El segundo cuerpo está formado por el frontón recto en el que se sitúa un óculo central, rematado con una cruz y por la espadaña en uno de los lados. Construida con piedra de cantera del lugar. Es uno de los templos más antiguos de la localidad y dónde han sucedido algunos acontecimientos históricos, como la celebración de sesiones de la Cortes.

Como elementos más significativos, dentro de la escultura religiosa, podemos destacar la Virgen del Carmen Coronada, de finales del s. XVIII y procedencia genovesa, aunque de autor desconocido. Es de vestir completo hábito marrón, capa blanca y pelo natural. Lleva cetro y corona de reina, medalla de Alcaldesa Perpetua de la ciudad y fajín de Capitana General. Es la Patrona de San Fernando a la que rezan y sacan los isleños. Por otra parte, grandes señores e insignes marinos adquirieron sus capillas en la Iglesia: Fco. Bernal García y don Manuel de Barrios; siendo enterrado en una de ellas Juan José Navarro, Marqués de la Victoria, propulsor del traslado del Departamento Marítimo de Cádiz a San Fernando.

